## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Lunes, 28 de septiembre de 2020

Núm. 112



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTOS**

## **TRÉVAGO**

Aprobado inicialmente por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Trévago, de fecha 17 de septiembre de 2020, el Padrón de Tasa de agua y basura correspondiente al año 2019, se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial, a efectos de reclamaciones. De no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Trévago, 17 de septiembre de 2020.- El Alcalde, Vicente Francisco Cenzano Abellán. 1728